

31-2017-00624 EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE CONTRA MYRIAM NIETO DE CHAVARRO

Puerta y Castro <puertaycastro@puertaycastro.com>

Mar 01/02/2022 11:13 AM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE CONTRA MYRIAM NIETO DE CHAVARRO

RADICACIÓN: 31-2017-00624

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN

DORIS CASTRO VALLEJO, apoderada judicial de la parte actora en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito informar al Despacho que el la sustitución del poder en favor de JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS se hizo exclusivamente "para que represente los intereses del EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE P.H. en la audiencia fijada para el 18 de marzo de 2021" y no para los trámites posteriores, de acuerdo con el tenor literal de dicha sustitución.

Por tanto solicito se adecue la providencia y me tenga a mi como apoderada de la parte ejecutante, en subsidio de lo cual informo que REASUMO tal calidad.

Adjunto copia de la sustitución presentada para la audiencia de instrucción y juzgamiento.

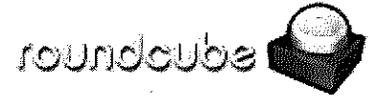
Cordialmente,

DORIS CASTRO VALLEJO

C. C. No. 31. 294.426 de Cali

T. P. No. 24.587 Del C. S. J.

Asunto **31-2017-00624-00 EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE CONTRA MYRIAM NIETO DE CHAVARRO- LUZ ADRIANA CHAVARRO- SUSTITUCIÓN DE PODER.**



De PUERTA Y CASTRO ABOGADOS
<puertaycastro@puertaycastro.com>
Destinatario <j31cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha 2021-03-17 15:40

- SUST. PODER CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE vs MYRIAM NIETO DE CHAVARRO.pdf(~298 KB)

Señores

JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE CONTRA MYRIAM NIETO DE CHAVARRO- LUZ ADRIANA CHAVARRO- HEREDERAS DE FREDDY CHAVARRO ECHEVERRY

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER

RAD: 31-2017-00624-00

DORIS CASTRO VALLEJO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía 31.294.426 de Cali, con T.P. No. 24857 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderada del EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE P.H, remito sustitución de poder para la audiencia fijada para el día 18 de marzo a las 2:00 pm dentro del asunto de la referencia.

De igual forma requiero el envío del link de acceso a la diligencia a la dirección electrónica puertaycastro@puertaycastro.com

Cordialmente;

DORIS CASTRO VALLEJO

C.C. # 31.294.426 de Cali

T.P. 24.857 del Consejo Superior de la Judicatura



PUERTA & CASTRO
ABOGADOS S.A.S.

Señores

JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA
NORTE CONTRA MYRIAM NIETO DE CHAVARRO- LUZ ADRIANA
CHAVARRO- HEREDERAS DE FREDDY CHAVARRO ECHEVERRY

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER

RAD: 31-2017-00624-00

DORIS CASTRO VALLEJO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía 31.294.426 de Cali, con T.P. No. 24857 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderada del EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE P.H., manifiesto que SUSTITUYO el poder que me ha sido conferido al abogado JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.053.793.373 de Manizales, portador de la Tarjeta Profesional No. 228.735 del C. S. de la Judicatura, para que represente los intereses del EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE P.H. en la audiencia fijada para el 18 de marzo de 2021 a las 2:00pm , con las mismas facultades a mi otorgadas.

Cordialmente;

DORIS CASTRO VALLEJO
C.C. # 31.294.426 de Cali
T.P. 24.857 del Consejo Superior de la Judicatura

Acepto;

JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS
C.C. # 1.053.793.373 de Manizales
T.P. 228.735 del Consejo Superior de la Judicatura

AV. 5 C NORTE # 23DN-04 Oficina 301
Cali - Colombia
PBX: (57+2) 6653808 - Móvil 314 888 70 70
puertaycastro@puertaycastro.com



PUERTA & CASTRO

ABOGADOS S.A.S.

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA
NORTE CONTRA MYRIAM NIETO DE CHAVARRO

RADICACIÓN: 31-2017-00624

**ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO
APELACION**

DORIS CASTRO VALLEJO, apoderada judicial de la parte actora en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito informar al Despacho que el la sustitución del poder en favor de **JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS** se hizo exclusivamente “para que represente los intereses del EDIFICIO CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE P.H. en la audiencia fijada para el 18 de marzo de 2021” y no para los trámites posteriores, de acuerdo con el tenor literal de dicha sustitución.

Por tanto solicito se adecue la providencia y me tenga a mi como apoderada de la parte ejecutante, en subsidio de lo cual informo que REASUMO tal calidad.

Adjunto copia de la sustitución presentada para la audiencia de instrucción y juzgamiento.

Cordialmente,

DORIS CASTRO VALLEJO

C. C. No. 31. 294.426 de Cali

T. P. No. 24.587 Del C. S. J.